

INFOEM está respirando de más: Francisco Vázquez

A más tardar en junio de 2026 el Estado de México tendrá un nuevo organismo de transparencia, plenamente consolidado

FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura

"Están respirando de más, este semestre quedará resuelto el tema"

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez informó que el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) tiene sus días contados, pues a más tardar en junio de 2026 deberá dejar de operar.

"Están respirando de más, este semestre quedará resuelto el tema", señaló el también coordinador de la bancada morenista.

Pese a que el 2 de febrero vencía el plazo para el Congreso Local para tener listas y aprobadas las leyes secundarias en materia de transparencia, el legislador indicó que será en los próximos meses cuando cumplan con la medida puesto que se trabaja de la mano con el Poder Ejecutivo para crear un organismo integral y distribuir funciones.

"No es que no cumplamos en el plazo establecido, prácticamente la determinación sobre transparencia está ya tomada, lo que queremos es tener una sola iniciativa y que estemos totalmente consolidados con el Ejecutivo y con los de transparencia, definir cómo lo vamos a hacer y quién tiene la capacidad para poder recibir estas funciones", comentó.

Afirmó en dentro del contexto de análisis y toma de definiciones, se privilegiará la protección de los datos personales y la defensa de los derechos la-

"Lo que queremos es tener una sola iniciativa y que estemos totalmente consolidados con el Ejecutivo y con los de transparencia, definir cómo lo vamos a hacer"

torales de las personas trabajadoras del Instituto.

"Teníamos un plazo, pero no por cumplir el plazo lo hagamos mal y tengamos que reponer, lo vamos a hacer lo mejor posible".

Hasta el momento, la Secretaría de Finanzas dispuso a un comisario para revisar el tema de las liquidaciones de las y los trabajadores; sin embargo, hay quienes para no perder su antigüedad dentro del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), ya han logrado reubicarse en otras dependencias.

Es de referir que hasta que no se extinga por completo el Infoem, los comisionados del Pleno tienen la facultad de seguir emitiendo sanciones a sujetos obligados omisos en temas de transparencia y continúan percibiendo una remuneración mensual neta de 99 mil 956 pesos -hasta 2025-.



El legislador indicó que se trabaja de la mano con el Poder Ejecutivo para crear un organismo integral y distribuir funciones.